

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CAMPAMENTOS Y CONSTRUCCIONES CAMCOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a los cinco días del mes de octubre del 2020, en la oficina de la empresa ubicado en la calle Ambato y Río Guano, siendo las 09H00, nos instalamos en Junta Universal de socios con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto; **1)** Constatación del quórum. **2)** Instalación de la junta Universal de socios. **3)** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019. **4)** Conocimiento y aprobación del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2019. **5)** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2019. **6)** Clausura. Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día por los socios de manera unánime. La señora Presidente inicia la reunión, solicitando se de lectura el primer punto del orden del día.

Primer punto del orden del día: Constatación del quórum, una vez verificado la presencia del 100% del capital social pagado, los cuales dan el quórum para la presente Junta Universal de Socios.

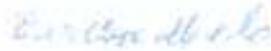
Segundo punto del orden del día: Instalación de la junta Universal de socios, verificado la presencia de la totalidad de los socios, la señora presidente, agradece la presencia de los señores accionistas e instala la junta Universal de socios siendo las 09H11 minutos.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. Por secretaría se da lectura a los documentos enviados por el señor Gerente General el mismo que pone en conocimiento de los socios sobre todas las actividades que ha realizado en la empresa durante el año 2019, luego de la lectura del informe los socios de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna.

Cuarto punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2019, La Señora Nelly Ormazza hace uso de la palabra y agradece la presencia de todos y cada uno de los señores accionistas, y explica brevemente como están conformados los estados financieros y empieza a explicar pacientemente el contenido del Estado de Resultados, el cual en su parte medular indica la cantidad de ingresos que asciende a \$ 32.290,00 USD y los egresos por un valor de \$ 27.141,63 USD y por ende para este año fiscal la compañía ha generado una utilidad bruta de \$ 5.148,37 USD; así mismo, detalla de manera paciente las cuentas que conforman el Balance General, con un ejemplar que se entregado a cada socio; y finaliza la intervención poniendo en consideración de los socios sus informes para su aprobación e insiste si hay algo que aclarar para poder hacerlo. La señorita Nuvia Castillo, pide la palabra y mociona que se aprueben los informes tal cual argumentando que los resultados y explicaciones son claras. La señora Presidente pone en consideración la moción; los señores accionistas luego de su correspondiente análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna.

Quinto punto del orden del día: Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2019, el señor Gerente General, manifiesta que en el año 2019, la empresa ha generado beneficios sociales menores a los esperados, toda vez que nuestro mayor cliente dejo de operar en la zona y ha sido muy difícil incursionar en el campo de servicios petroleros por la alta competencia; la Señorita Gabriela Villarreal mociona que la utilidad del año 2019 sea utilizada para cancelar un poco las deudas adquiridas por el giro del negocio y si hay saldo restante cancelar a la deuda pendiente a los accionistas, moción que es aceptada unánimemente.

Sexto punto del orden del día. Clausura. - Siendo las 13H21, la señora presidente da por terminada la presente Junta Universal de socios. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman la señora Presidente y secretario que certifican lo actuado en la sesión



Teresa Melo
PRESIDENTE



Lauriano Castillo
SECRETARIO